



OFICIO N° 98614
INC.: intervención

jpgj/asj
S.11°/373

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la conmemoración del "Bicentenario de Chiloé 1826-2026", detallando especialmente las razones que explicarían la falta de involucramiento del Gobierno en tal sentido, así como la factibilidad de disponer obras, actividades, proyectos y programas relacionados con lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6A6FB2A9EB4B6B0F

PREOCUPACIÓN ANTE POCO INVOLUCRAMIENTO DE GOBIERNO EN CONMEMORACIÓN DE BICENTENARIO DE CHILOÉ 2026 (Oficios)

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, solicito que se oficie a la Delegación Presidencial Provincial de Chiloé, al Ministerio de Obras Públicas y al de Transportes y Telecomunicaciones para hacerles ver la preocupación que hoy existe en el archipiélago de Chiloé ante el poco involucramiento del gobierno en la conmemoración del bicentenario de Chiloé 1826-2026.

Hay instituciones, como la Red Provincial de Cultura, el Museo Municipal de Castro, el Centro de Estudios y Difusión del Patrimonio Cultural de Chiloé, la Agrupación Kultrun, la Biblioteca Pública de Castro, entre otras, que hoy tienen desazón porque no hay respuesta, especialmente de muchas de las entidades a las que se les ha pedido información sobre obras, actividades, proyectos y programas que va a tener este bicentenario que se celebra en enero del 2026. El año 2024 se trató de elaborar un plan bicentenario por parte de la Delegación Presidencial Provincial de Chiloé; sin embargo, solo quedó en un borrador. No ha habido ningún avance concreto; no se ha dicho nada de ningún plan ni tampoco de implementar alguna acción, sino que solo quedó como una buena intención.

Lo que pretendemos es llamar la atención de muchos de los ministerios, especialmente porque el año 2026 no solo vamos a celebrar el bicentenario, sino que también el 22 de enero de 2026 es una fecha en la que vamos a conmemorar 200 años de la jura de la independencia, y hasta ahora no hemos tenido ninguna respuesta. He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 11^a. DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización